



NORMATIVA DE ACTIVIDADES

COVID19

Todo este book de actividades está sujeto a condiciones sin restricciones de aforo por lo que, ante cualquier cambio derivado por nuevas normativas sanitarias o restrictivas ajenas al Polideportivo, podrá ser suspendido o modificado sustancialmente.

ACTIVIDAD

Los objetivos de cada actividad están marcados desde la dirección deportiva del Polideportivo, los monitores y entrenadores siguen las directrices marcadas. El uso y ocupación de las instalaciones está designada por el criterio de coordinación deportiva. Por norma general el pago de actividades comprende meses/trimestres naturales, a excepción de aquellas que lo indica explícitamente.

NÚMERO DE USUARIOS

En caso de que no se logre alcanzar el número mínimo de alumnos por grupo, la actividad será anulada, en este caso se ofrecerá a los alumnos inscritos la posibilidad de cambio a otra actividad o la devolución del importe abonado. El número máximo y mínimo de alumnos por actividad viene determinado por el aforo de la instalación y los criterios de coordinación deportiva.

ANULACIÓN DE CURSILLOS

No habrá clase los días marcados como festivos en el calendario laboral y no se recuperará. Las clases suspendidas por el Polideportivo serán recuperadas en otra fecha propuesta por el centro. Si el alumno falta a alguna clase, no se recuperará. Sólo en el caso de ausencia prolongada (mayor de 15 días) por lesión o enfermedad del usuario de la actividad y siempre refrendado por un justificante médico que acredite que no se recomienda actividad física en el periodo marcado, el alumno podrá beneficiarse de una compensación económica en la próxima actividad, para el cálculo de este importe se tendrán en cuenta las clases abonadas que sean posteriores a la fecha de entrega del justificante al polideportivo. En el momento de entrega del justificante se pierde el derecho a reserva de plaza en la actividad, debiendo volver el usuario a inscribirse en el momento que su salud se lo permita.

INSCRIPCIÓN Y PÉRDIDA DE PLAZA

La inscripción para alumnos nuevos que sean socios se abre el día 26 de cada mes, aunque caiga en fin de semana o festivo, para los usuarios no socios la inscripción comienza el 27 de cada mes. Los alumnos que ya estén cursando alguna actividad pueden renovar su plaza cualquier día del mes o trimestre, siempre antes del día 26. Ese día quedarán libres las plazas que no hayan sido renovadas para el siguiente mes o trimestre. En algunas actividades de fin de semana se especifica

MATRICULA Y FORMA DE PAGO

La inscripción se formalizará abonando la cuota de la actividad elegida, siempre antes de iniciar dicho periodo de pago. Se cobrará una matrícula de 10€ a los usuarios que no hayan realizado actividad en el centro anteriormente o que no dispongan de tarjeta de acceso válida. Una vez efectuado el pago o inscripción no se devolverá el importe. Las cuotas con descuento como la trimestral o anual perderán dicho descuento si no se abona por adelantado.

CAMBIOS EN HORARIOS

El alumno podrá solicitar cambios de la actividad o de horarios y en función de las plazas libres, así como de motivos técnicos el polideportivo podrá decidir la aceptación de los cambios solicitados o no. En caso de un cambio de actividad si el importe de la nueva actividad es menor, se perderá la diferencia, en caso de que el importe sea mayor, abonará la diferencia de todo el periodo. Los grupos y horarios quedan establecidos para la mejor organización del Polideportivo.

INSTALACIONES

No está permitido el acceso a otras instalaciones deportivas donde no se desarrolle la actividad contratada. El acceso al Polideportivo está permitido 30 minutos antes del comienzo y hasta 45 minutos una vez finalizada la actividad.

ACOMPAÑANTES

A los usuarios menores de 15 años se les permite el acceso con un solo acompañante haciendo uso de la misma tarjeta, validándola otra vez en el torno.

VESTUARIOS

Los cursillistas menores de 7 años que necesiten ayuda, podrán entrar en el vestuario que corresponda a su acompañante. Hay disponibles taquillas de uso diario en el pasillo de acceso a la piscina climatizada que funcionan con candado (puede traer un candado propio o bien comprarlo en cualquier ventanilla). No nos hacemos responsables de las pertenencias depositadas en la instalación ni en las taquillas, ni tampoco de los objetos perdidos en la instalación.

La inscripción en una actividad implica la aceptación de la presente normativa, así como la normativa general de régimen interno, alguna actividad puede tener normativa específica que se complementa a esta. Cualquier incidencia no contemplada en la presente normativa, será establecida por la coordinación del Polid. San Agustín.